

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LOS BIENES OFERTADOS EN LA CONVOCATORIA DE SUBASTA PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES TITULARIDAD DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2024.

A la vista del acta de fecha 22 de octubre de 2024 de la Mesa de Contratación acordando la adjudicación provisional de determinados bienes recogidos en dicha acta y correspondientes a la Convocatoria de Subasta de bienes inmuebles de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía de Junio-2024 elevada a esta Dirección General junto con el resto del expediente, y de acuerdo con lo establecido tanto en la Base Séptima, apartado 6. de las Bases para la ejecución del Programa Anual de Enajenaciones de Bienes 2024, como en la Condición Décima del Pliego de Condiciones, aprobados por el Consejo Rector en su sesión celebrada el 12 de abril de 2024, y en ejercicio de las facultades que corresponden a esta Dirección General conforme a lo dispuesto en el artículo 14.2 de los Estatutos de AVRA, aprobados por Decreto 174/2016, de 15 de noviembre,

RESUELVO

Primero: Acordar la adjudicación definitiva en la convocatoria de subasta para la enajenación de bienes inmuebles titularidad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) correspondiente al mes de **JUNIO-2024** de las ofertas presentadas con n.º de Orden 1, 8, 12, 13, 14, 18, 19, 22, 27, 28, 37, 44, 48, 50, 51, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 84, 88, 93, 94, 95, 97, 100, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 116, 130, 131, 140, 141, 145, 147, 149, 151, 152, 157, 160, 161, 162, 163, 165 y 166 , cuyos datos se recogen en el siguiente cuadro:

N. O. MESA	INMUEBLES ADJUDICADOS	ACTUACIÓN	OFERTANTE	TIPO OFERTA	PRECIO MÍNIMO	OFERTA ECONÓMICA ADJUDICADA	FORMA DE PAGO
1	5º GL-Nº -09, GL-Nº -10	2479 26-RHC/MATADERO SUR	LEONOR GUERRERO RUIZ	VINCULADA	35.900,00	50.000,00	AL CONTADO
8	22º GL-Nº -23	2479 26-RHC/MATADERO SUR	JOSE MANUEL GONZALEZ DE LA PEÑA Y SERN	INDIVIDUAL	17.950,00	25.057,32	AL CONTADO
12	8º GL-Nº -24, GL-Nº -25	2479 26-RHC/MATADERO SUR	NOELIA PILAR SOBRINO GONZALEZ Y MANUEL BAENA PANE	VINCULADA	35.900,00	38.002,00	AL CONTADO
13	1º GL-Nº -22, GL-Nº -26, GL-Nº -27, GL-Nº -28, GL-Nº -30, GL-Nº -31, GL-Nº -35	2479 26-RHC/MATADERO SUR	JOSE ANTONIO MUÑOZ RUIZ Y JOSE ORTEGO ROJO	VINCULADA	125.650,00	125.950,00	AL CONTADO
14	1º GL-Nº -01; GL-Nº -38;	2479 26-RHC/MATADERO SUR	ALEJANDRO RODRIGUEZ BENITEZ	VINCULADA	35.900,00	36.150,99	AL CONTADO
18	3º GL-Nº -02, GL-Nº -08, GL-Nº -12, GL-Nº -37	2479 26-RHC/MATADERO SUR	CRISTINA PUENTE CRESPO	VINCULADA	71.800,00	104.104,00	AL CONTADO
19	2º GL-Nº -03, GL-Nº -04, GL-Nº -05, GL-Nº -06	2479 26-RHC/MATADERO SUR	YOLANDA PUENTE CRESPO	VINCULADA	71.800,00	101.101,00	AL CONTADO
22	PR-C2 -.	322 32-MEDINA SIDONIA/SANTA CATALINA	MARIO ACEDO MESA	INDIVIDUAL	87.034,59	87.500,00	AL CONTADO
27	PR-260-780	5928 61-JEREZ FRTA/PARCELA ARROYO MEMBRILLAR	JUAN LUNA PINO	INDIVIDUAL	93.292,13	112.050,00	AL CONTADO
28	2º GL-Nº -11	2479 26-RHC/MATADERO SUR	JOSE MARIA LOPEZ VELASCO	INDIVIDUAL	17.950,00	25.113,00	AL CONTADO
37	PI-08 -M6 -., -.	2185 12-MEDINA SIDONIA/SAU-7"EL MACHORRO"	JESUS MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	INDIVIDUAL	61.521,80	61.525,00	AL CONTADO
44	LC-000-000-017-941/LC-001 /LC-01 -BJ -. -./LC-1/LC-015-832	5799 26-TROILLO 1-3 938 26-RHC-VPPA/BOTICA, 15 778 26-RHC-VPPA/TENIENTE ANDUJAR, 36 1098 26-RHC/24 VPO-RAPPA U.E. JABONERIA 939 26-(CA-ARC-006)/ STO.DOMINGO 8 13 VP	JRP INVERSIONES PATRIMONIALES, S.L.	VINCULADA	109.673,80	127.573,00	AL CONTADO
48	8º GL-Nº -32, GL-Nº -33, GL-Nº -34	2479 26-RHC/MATADERO SUR	INMACULADA CONCEPCION GARCIA BARRANCO	VINCULADA	53.850,00	66.009,00	AL CONTADO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS

26/10/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmK7QSPFCXWRPH5FMTVVHPS5Q8Q

PÁG. 1/3





N. O. MESA	INMUEBLES ADJUDICADOS	ACTUACIÓN	OFERTANTE	TIPO OFERTA	PRECIO MÍNIMO	OFERTA ECONÓMICA ADJUDICADA	FORMA DE PAGO
50	1º PI-11 -M2 -.	2185 12-MEDINA SIDONIA/SAU-7 "EL MACHORRO"	EDIFICACIÓN OBRA CIVIL MENCEP S.L.U	INDIVIDUAL	60.900,00	60.950,00	AL CONTADO
51	2º GL-Nº -29	2479 26-RHC/MATADERO SUR	ISABEL SANCHEZ MARTIN	INDIVIDUAL	17.950,00	27.850,99	AL CONTADO
73	GL-03 -37 -.	2041 21-LA ZUBIA/34 VPO-REV	JOSE POLO RODRÍGUEZ	INDIVIDUAL	8.030,03	8.133,00	AL CONTADO
74	LC-005-006	3936 64-(GR-0803)/LA CARTUJA AMPLIACIÓN 854 V	JUAN JOSE MUÑOZ CORTES/ A. SOFIA ORTEGA CORTES	INDIVIDUAL	22.251,70	23.500,00	AL CONTADO
75	PR-M08-94	971 11-BONARES/PP-4	FERNANDA MARTÍN SUAREZ	INDIVIDUAL	26.600,00	26.650,00	AL CONTADO
76	2º PR-M12-150,PR-M12-151	971 11-BONARES/PP-4	TAMARA GARCÍA PUJIDO	VINCULADA	48.400,00	48.505,00	AL CONTADO
77	PR-M03-30, PR-M03-43,	971 11-BONARES/PP-4	FRANCISCO JOSE MACIAS BELTRÁN	VINCULADA	48.400,00	61.160,00	AL CONTADO
78	1º 09-128-78 -.	2348 21-JAEN/96 VP-RE SUNP1 PARCELA RC 8AC	FRANCISCO GÓMEZ DELGADO	INDIVIDUAL	10.628,60	10.799,00	AL CONTADO
80	PI-40 -B	921 12-HUELMA/SECTOR 1 LOS RETIROS	JUAN DE DIOS DEL MORAL GUZMAN	INDIVIDUAL	17.722,50	19.980,50	AL CONTADO
81	1º 09-C -03 -31 -.	2350 21-JAEN/100 VP-RE SUNP1 P.RC 8HG Y RC 5F	FRANCISCO ORTIZ JIMENEZ	INDIVIDUAL	13.946,00	16.050,00	AL CONTADO
82	1º 09-116-28 -.	2348 21-JAEN/96 VP-RE SUNP1 PARCELA RC 8AC	JOSÉ FRANCISCO FERNÁNDEZ BONILLA	INDIVIDUAL	10.628,60	10.810,00	AL CONTADO
84	1º 11-OF -A -14 -04	2350 21-JAEN/100 VP-RE SUNP1 P.RC 8HG Y RC 5F	M.ª NIEVES GARCIA LÓPEZ	INDIVIDUAL	52.416,00	53.000,00	AL CONTADO
88	1º 11-OF -57 -03 -1ºC, 11-OF -58 -03 -1ºD	2236 21-JAEN/96 VP-RE SUNP1 PARCELA RC 6AC	DECORACIONES MARTINEZ CASTILLA S.L.	VINCULADA	99.064,80	99.565,99	AL CONTADO
93	PR-42 -B -.	11 61-SANTIAGO DE LA ESPADA/COTORRIOS	FRANCIS ALBERTO DEL ROSARIO CEDEÑO	INDIVIDUAL	45.000,00	107.000,00	AL CONTADO
94	1º PI-I08-08	1208 12-ALCALA LA REAL/P.I.LLANO DEL MAZUELO	RAUL IBAÑEZ PRADOS	INDIVIDUAL	55.125,00	55.125,00	AL CONTADO
95	1º PI-I03-02;	1208 12-ALCALA LA REAL/P.I.LLANO DEL MAZUELO	CARPAS RUDI SL	INDIVIDUAL	221.716,80	221.716,80	AL CONTADO
97	2º 09-C -02 -30 -.	2350 21-JAEN/100 VP-RE SUNP1 P.RC 8HG Y RC 5F	JUANA M.ª GARRIDO BUENO	INDIVIDUAL	13.946,00	13.947,00	AL CONTADO
100	09-117-29 -.,09-124-41 -.,09-125-42 -.	2348 21-JAEN/96 VP-RE SUNP1 PARCELA RC 8AC	RICARDO SANCHEZ FRIAS	VINCULADA	31.885,80	31.953,00	AL CONTADO
103	1º 11-OF -105-05 -1ºD;	2236 21-JAEN/96 VP-RE SUNP1 PARCELA RC 6AC	ANTONIO HERVAS GARCIA Y MANUELA ORTEGA LOZANO	INDIVIDUAL	49.744,80	49.800,00	AL CONTADO
104	PI-39 -.,PI-45 -.,PI-46 -.,PI-47 -.	377 12-TORREDONJIMENO/ZI-2	ECORUYCAN SL	VINCULADA	208.904,50	209.001,00	AL CONTADO
105	01-7 -6 -PIV-.	930 11-CORDOBA/SECTOR RESIDENCIAL 03	SOLPRIGA SL	INDIVIDUAL	1.254.284,42	1.254.285,00	AL CONTADO
106	1º GL-79 -.	150 21-LINARES/64 VPO-RE	ANTONIA CARRASCO MENDOZA	INDIVIDUAL	6.000,00	6.000,00	AL CONTADO
107	PI-I06-16	1208 12-ALCALA LA REAL/P.I.LLANO DEL MAZUELO	MPDOLORES GUZMAN SERRANO/ MARIA JOSÉ LOPEZ BARRANCO/ MANUEL MARTIN RUEDA	INDIVIDUAL	55.125,00	55.150,00	AL CONTADO
108	PI-I06-17	1208 12-ALCALA LA REAL/P.I.LLANO DEL MAZUELO	MANUEL MARTIN RUEDA	INDIVIDUAL	55.125,00	55.150,00	AL CONTADO
109	PI-I02-12, PI-I02-13	1208 12-ALCALA LA REAL/P.I.LLANO DEL MAZUELO	IMPERIO ALCAGO SL	VINCULADA	152.059,60	152.059,60	AL CONTADO
110	PI-I02-14; PI-I02-15	1208 12-ALCALA LA REAL/P.I.LLANO DEL MAZUELO	HILADOS Y MALLADOS LA UNION SL	VINCULADA	105.000,00	105.000,00	AL CONTADO
111	1º PI-I09-05	1208 12-ALCALA LA REAL/P.I.LLANO DEL MAZUELO	HIELOS CUBIAL SL	INDIVIDUAL	55.125,00	55.175,00	AL CONTADO
112	1º 09-123-40 -.	2348 21-JAEN/96 VP-RE SUNP1 PARCELA RC 8AC	ROSARIO ANGUITA CASTILLO	INDIVIDUAL	10.628,60	11.000,00	AL CONTADO
113	2º 09-131-92 -., LC-191-1, LC-192-2	2348 21-JAEN/96 VP-RE SUNP1 PARCELA RC 8AC/ 676 22-JAEN/190 VPO MIXTAS SUNP-1	VALENTIN DIAZ MUÑOZ	VINCULADA	94.148,60	96.251,10	AL CONTADO
116	1º 11-OF -81 -04 -1ºC	2236 21-JAEN/96 VP-RE SUNP1 PARCELA RC 6AC	MARKVISION LED S.L	INDIVIDUAL	50.587,20	51.000,00	AL CONTADO
130	2º PR-0 -013;	86 11-CARTAMA/HUERTA SEGUNDA	MANUEL RODRIGUEZ GALVEZ	INDIVIDUAL	26.320,00	26.820,00	AL CONTADO
131	2º PR-0 -014	86 11-CARTAMA/HUERTA SEGUNDA	MARIA DOLORES BEDOYA HURTADO	INDIVIDUAL	28.980,00	29.600,00	AL CONTADO
140	3º PR-0 -072, PR-0 -073, PR-0 -074, PR-0 -075, PR-0 -076	86 11-CARTAMA/HUERTA SEGUNDA	MONTECIELO SEGUNDA FASE SL	VINCULADA	126.000,00	126.005,00	AL CONTADO
141	2º PR-0 -176, LC-102-1, LC-98-1	86 11-CARTAMA/HUERTA SEGUNDA/ 4221 22-MALAGA/14VP-RGV TRIN 108-112(MA-4221)	VALLE DE LA IMAGINACIÓN/ PRODELUZ SISTEMAS	VINCULADA	147.972,00	157.001,00	CONTADO PR- 0-176 APLAZADO 60 MESES 70% LC-102 Y LC-98-1
145	2º PR-0 -067, PR-0 -068	86 11-CARTAMA/HUERTA SEGUNDA	JUAN VARGAS HIDALGO/CATALINA MARIA GARRIDO TERRÓN	VINCULADA	51.520,00	57.521,00	AL CONTADO
147	1º LOTE 2 (PR-0-033 A PR-0-039 Y PR-0-051 A PR-0-054); PR-0 -077;	86 11-CARTAMA/HUERTA SEGUNDA	SKYLINE CLUB RESIDENCES SL	VINCULADA	336.280,00	341.802,00	CONTADO PR-077 APLAZADO 60 MESES 70% LOTE 2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS

26/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmK7QSPFCXWRPH5FMTVVHPSQ8Q

PÁG. 2/3





N. O. MESA	INMUEBLES ADJUDICADOS	ACTUACIÓN	OFERTANTE	TIPO OFERTA	PRECIO MÍNIMO	OFERTA ECONÓMICA ADJUDICADA	FORMA DE PAGO
149	LOTE 1 (PR-0-167 A PR-0-171 Y PR-0-178 A PR-0-182)	86 11-CARTAMA/HUERTA SEGUNDA	CONSTRUCCIONES JIAJUN SL	INDIVIDUAL	252.000,00	265.000,00	AL CONTADO
151	2ºPR-0 -165, PR-0 -166	86 11-CARTAMA/HUERTA SEGUNDA	FRANCISCO GOMEZ BENITEZ	VINCULADA	50.400,00	53.400,00	AL CONTADO
152	3º PR-0 -069, PR-0 -070	86 11-CARTAMA/HUERTA SEGUNDA	JOSE MIGUEL GONZALEZ MERIDA	VINCULADA	52.640,00	53.640,00	AL CONTADO
157	11º PR-0 -230, PR-0 -071	86 11-CARTAMA/HUERTA SEGUNDA	MARIA SOLEDAD REBOLLAR MARTIN	VINCULADA	46.496,80	48.800,00	AL CONTADO
160	PT-1 -M6-3 -.	1223 12-ALCALA DE G./SUNP-I-7 UE-1	ACEROS IMS	INDIVIDUAL	1.029.156,66	1.044.009,62	AL CONTADO
161	1º GL-10 -P10	1166 22-SEVILLA/100 VPO-R.BASICAS AEROPUERTO	CARLOS RICO DESCALZO	INDIVIDUAL	4.500,00	4.612,00	AL CONTADO
162	1º11-3BJ-L3 -- --	2445 21-SEVILLA/217 VP-REV POL AEROPUERTO	DESARROLLOS INMOBILIARIOS PANTOJA, S.L	INDIVIDUAL	161.838,30	170.700,00	APLAZADO 60 MESES 70%
163	LC-01 -1 -.-.	2453 22-LOS PALACIOS /46 VP-RG M-16	GRUPO PAMAREZ SLU / CONSULTING LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA SL	INDIVIDUAL	179.971,64	180.000,00	APLAZADO 60 MESES 70%
165	2º 11-2 -BJ -L2 --;	2445 21-SEVILLA/217 VP-REV POL AEROPUERTO	VASAN RENTAS SL	INDIVIDUAL	172.465,00	173.150,00	AL CONTADO
166	1º09-167-PA -- --	2445 21-SEVILLA/217 VP-REV POL AEROPUERTO	DANIEL PEREZ NAVOZ	INDIVIDUAL	9.200,00	9.300,00	AL CONTADO

Segundo: Declarar desiertos el resto de inmuebles que han sido licitados en la presente convocatoria de Concurso y que no han resultado adjudicados.

Tercero: Autorizar a la Sección de Gestión de Activos cuantos actos administrativos sean necesarios y consecuencia de la presente Resolución de adjudicación.

Cuarto: Notifíquese la presente Resolución a la Sección de Gestión de Activos.

LA DIRECTORA GENERAL

Susana Rocío Cayuelas Porras

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS	26/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmK7QSPFCXWRPH5FMTVVHPS5Q8Q	PÁG. 3/3



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LOS BIENES OFERTADOS EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO PUBLICO DE OFERTAS DE COMPRA DE SUELO RESIDENCIAL PARA CONSTRUIR VIVIENDAS PROTEGIDAS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO-2024

A la vista del acta fechada 14 de octubre de 2024 de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 10 de octubre de 2024 acordando la adjudicación provisional del bien recogido en dicha acta y correspondiente a la Convocatoria de Concurso público de ofertas de compra de suelo residencial para construir Viviendas Protegidas de junio de 2024 elevada a esta Dirección General junto con el resto del expediente, y de acuerdo con lo establecido tanto en la Base Séptima, apartado 6. de las Bases para la ejecución del Programa Anual de Enajenaciones de Bienes 2024, como en la Condición Décima del Pliego de Condiciones, aprobados por el Consejo Rector en su sesión celebrada el 12 de abril de 2024, y en ejercicio de las facultades que corresponden a esta Dirección General conforme a lo dispuesto en el artículo 14.2 de los Estatutos de AVRA, aprobados por Decreto 174/2016, de 15 de noviembre,

RESUELVO

Primero: Acordar la adjudicación definitiva en la convocatoria de concurso público de oferta de compra de suelo residencial de titularidad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) correspondiente al mes de JUNIO-2024 de la oferta relacionada a continuación:

N.O	PARCELA	ACTUACION	MUNICIPIO	OFERTANTE	PREC.MINIMO	PRECIO OFERTADO	REGIMEN VIVIENDA	OFERTA ECONOMICA % Reduccion renta máx. Legal 2 años	FORMA DE PAGO
148	PR-754-RR (Ollerías, 30)	61-MÁLAGA/ CENTRO HISTÓRICO	MÁLAGA	EL TREBOL MARIN 96, S.L.	487.102,97 €	487.102,97 €	*VPLA	1,00 %	APLAZADO 70% 60 MESES

(*) VIVIENDA PROTECCIÓN OFICIAL PRECIO LIMITADO ALQUILER

Segundo: Declarar desiertos el resto de inmuebles que han sido licitados en la presente convocatoria de Concurso y que no han resultado adjudicados.

Tercero: Autorizar a la Sección de Gestión de Activos cuantos actos administrativos sean necesarios y consecuencia de la presente adjudicación.

Cuarto: Notifíquese la presente Resolución a la Sección de Gestión de Activos.

LA DIRECTORA GENERAL

Susana Rocio Cayuelas Porras

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS	26/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUDMTKYLN9SM7HE7A5SA2BRQWW	PÁG. 1/1	